

DELFINES

Y

ARMAS BLANCAS ANTIGUAS

Por Vicente Navarro

Se da la feliz circunstancia de que, en múltiples ocasiones, tuve la oportunidad de contemplar delfines en su medio natural, durante los viajes Barcelona-Palma y viceversa, efectuados por motivos profesionales, en los conocidos barcos de la Compañía Transmediterránea.

Espectáculo conmovedor para cualquier persona sensible dispuesta a dejarse llevar por el sueño de una naturaleza viva y libre de cualquier tipo de contaminación. Los viajeros, apostados en las barandillas de cubierta, gozaban de tan amable compañía viendo cómo todo un grupo de delfines seguían al buque, veloces, ora a babor, ora a estribor, dibujando sus piruetas elegantes y esbeltas.

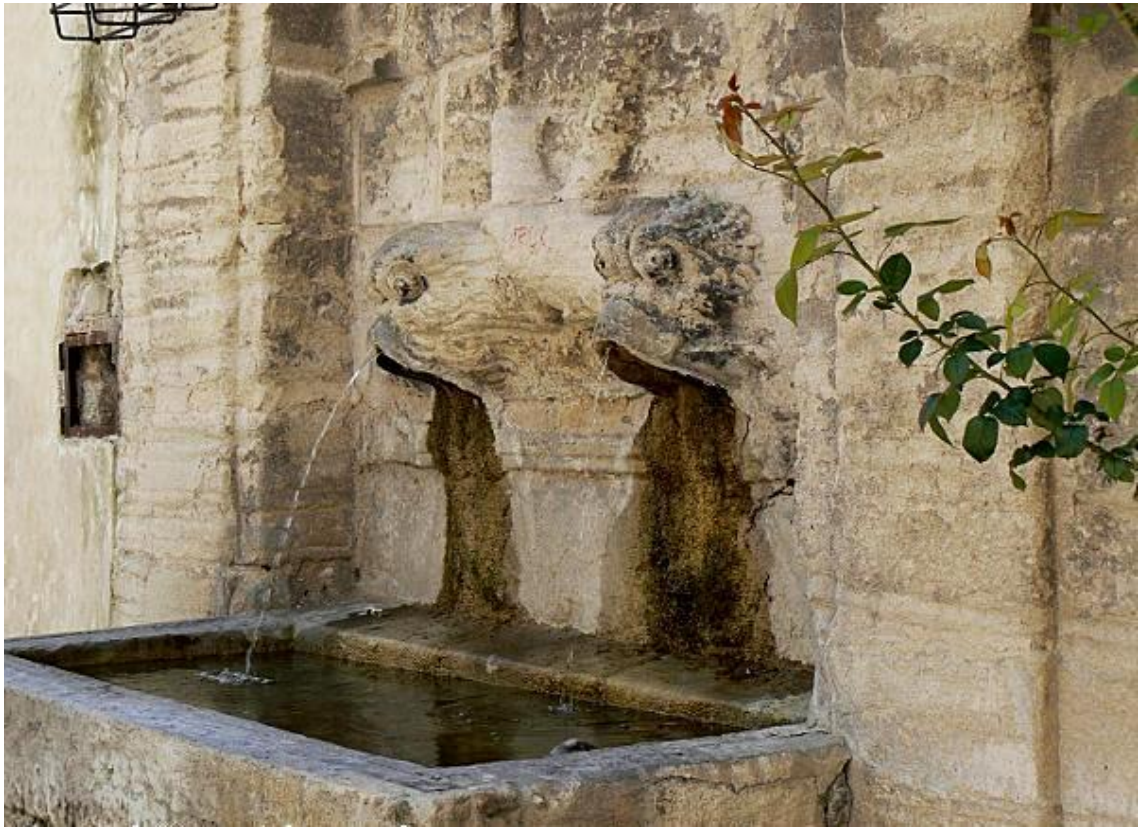
Precisamente por su perenne presencia en todos los mares de temperatura suave, estos cetáceos son conocidos desde la más remota antigüedad por su actitud amable, por su más que comprobada capacidad de comprensión, por su adaptación a complicadas situaciones y, por supuesto, por su eficaz respuesta a complejos estímulos. Es por ello que esos mamíferos marinos han ejercido sutil y refinada influencia en la humanidad desde los más inmemoriales tiempos.

¿Y cómo, se preguntarán algunos, han podido ejercer esta influencia? ¿En qué está basada? ¿Cómo se ha podido materializar? ¿En qué objetos? Pasemos por alto el tema histórico de llamar “Delfín”, a partir del siglo XIV, al primogénito de los reyes franceses pues este calificativo procede de la región del Delfinado que, como se sabe, no posee ninguna frontera marítima pero cuyo nombre sí tiene relación con el mar si nos adentráramos en el estudio riguroso de la Mitología Griega cosa ésa que escapa a los objetivos de este trabajo.

El delfín, animal inteligente donde los haya, ha ejercido siempre un atractivo especial para los humanos y ese atractivo se ha traducido en una gran abundancia de iconografía basada, precisamente, en las palpables pruebas de destreza y juicio de que hace gala este mamífero. Los delfines gozan de verdadera identidad entre los cetáceos porque desde la antigüedad clásica se les ha relacionado con la prudencia, la bondad, la cordura, la benevolencia e, incluso, la adivinación.

Podríamos hacer larga lista de esculturas de delfines, más o menos idealizados, que se hallan presentes, por ejemplo, en fuentes y plazas públicas esparcidas por toda Europa.







A la vista de estas imágenes, hemos de convenir que el delfín no podía pasar por alto a los mandos militares de pasados siglos que tuvieron a gala incorporarlo, como simbología decorativa, a algunos de sus objetos de empleo cotidiano como representación de la destreza, de la sapiencia y del talento. Todo ello sin olvido, lógicamente, de que su imagen se adaptaba perfectamente al mundo de la marinería y, por descontado, al de la marinería militar.

Esculpida una figura de delfín en alguna parte de las armas blancas reglamentarias para la oficialidad de la Flota podía llegar

a ser uno de los símbolos del marino profesional. Junto a la imprescindible ancla, conformarían una alegoría perfecta.

Habrà quien crea que no fue hasta 1869 cuando se decide diseñar una cabeza de delfín en el galluelo (el “galluelo” es una protuberancia protectora, algo alargada y proyectada hacia el “interior” de la guarnición, generalmente algo curvada en dirección a la hoja) de las espadas de ceñir para oficiales de Infantería de Marina. En esta espada concurren los símbolos antes indicados: anclas y delfín, es decir, una alianza perfecta entre técnica e inteligencia.

Pero no fue exactamente así. En 1860 ya se había declarado reglamentaria la espada de ceñir para oficiales de Ingenieros en cuyo galluelo aparece una cabeza de delfín asociando, con precisión, ingeniería y talento.

No obstante, puestos a ser rigurosos, hay que señalar que tres años antes, en 1857, habían sido declarados reglamentarios dos sables: uno para oficial de Estado Mayor de Artillería de la Armada y otro para oficial de Infantería de Marina. En ambos, intuyendo el futuro gusto “delfinario” e interpretando la complacencia de los marinos, figura en la parte superior del puño (cima de la monterilla) un mítico e idealizado dragón de los mares muy en el estilo del romanticismo popular de la época.

Este motivo decorativo venía de lejos sin que hubiera adquirido carácter reglamentario. En el siglo XVIII, la clarividencia de algunos diseñadores o el particular deseo de algunos altos oficiales de la Flota, permitieron alumbrar sables espectaculares en cuyo pomo, o parte superior de la monterilla, ya aparece un impresionante y mítico delfín pues para esos adelantados del Siglo de las Luces, el delfín era animal amistoso, próximo a los

hombres y muy sociable. Fueron ésos unos sables singulares de gran espectacularidad llamados de capricho, no reglamentados y, obviamente, producidos en cuentagotas, pero precursores del interés que adquiriría este animal en el siglo siguiente.

En las imágenes adjuntas podemos observar uno de estos impactantes sables del siglo XVIII con remate superior en cabeza de idealizado delfín.





En este imponente sable, para mejor situarlo en su contexto marino, además de la cabeza del cetáceo citado, ostentosa y bien

a la vista, el diseñador quiso trabajar la vaina con abundancia de escamas de pez perfectamente imbricadas. Un alarde que no saldría precisamente barato al oficial adquirente.

MODELOS REGLAMENTARIOS

Como antes se ha comentado, en el año de 1857 se diseñó y reglamentó un sable para la oficialidad de Infantería de Marina y para el E.M. de Artillería de la Armada. Ambos exactamente iguales a excepción de los emblemas de sus respectivas cazoletas, en plata, consistentes en dos anclas cruzadas para la Infantería de Marina y un ancla sobre cañones cruzados para la Artillería de la Armada.

Puesto que los dos sables citados son prácticamente gemelos univitelinos, cabe señalar, para situarnos un poco, que desde 1717 existía el “Cuerpo de Brigadas de Artillería de Marina” que en 1827 pasa a llamarse, por fusión con los Regimientos de Infantería de Marina, “Brigada Real de Marina” la cual, por R.O. de 12 de febrero de 1833, pasará a llamarse “Real Cuerpo de Artillería de Marina”.

Después de diversas vicisitudes, supresiones y cambios de nombre llega el año de 1857 y aparece el llamado “Estado Mayor de Artillería de la Armada” que dispuso de un Reglamento de Uniformidad establecido mediante Real Orden de 8 de octubre de este mismo año de 1857. Esta vez la cosa iba en serio puesto que afectaba tanto a los oficiales del citado E.M. de Art^a de la Armada, como a los Condestables y a todos los Artilleros Alumnos. O sea, un pedazo de Reglamento para cumplir a rajatabla.

Dos meses más tarde, una R.O. de 4 de diciembre detalla con cierta precisión (no mucha a juzgar por las complicadas

características de la guarda) el nuevo sable a emplear por el personal afectado, disponiéndose que:

“El sable que deben usar.../... sea de taza...puño forrado de zapa negra, con cimera que remata en cabeza de león, hoja algo curva, vaina de cuero charolada de negro, con abrazaderas y contera que, como la guarnición, serán de metal dorado...”

Es curioso verificar que en todo se hizo caso menos en una cosa: la cabeza de león.

Sin embargo, esta vez el diseñador, o quien quiera que fuese el responsable, nada amigo de leones y felinos, prefirió colocar en la cima de la guarnición, por su cuenta y riesgo (en principio bastante riesgo) algo bien especial: rara mezcla de tritón, delfín y dragón marino. El resultado, francamente espectacular, quedaba bien a la vista. Era un arma pensada para las gentes de mar.





Emblema de la cazoleta, en metal blanco, de la Infantería de Marina: dos anclas cruzadas timbradas de corona real



El espléndido sable al completo.

Los destinatarios de tal maravilla quedaron encantados y, por suerte para el diseñador, se obvió el “severo” Reglamento, sus estrictas disposiciones, lo de la cabeza de león y aquí paz y allá dragón marino.

En Toledo, los directivos del Arma de Artillería, los obreros especializados y los aprendices, todos bien apercibidos y listos de concurso, trabajaron como siempre, con mucha profesionalidad y con resultados más que satisfactorios. Pero, ¿no fue mucho atrevimiento y peligrosa osadía olvidar las disposiciones reglamentarias precisamente en un diseño que quedaba bien a la vista de todos aún con el sable envainado? Podríamos aducir que en asuntos de leones ya iban los marinos del Cuerpo General de la Armada bien servidos. Un sable con una guarnición en cabeza de león ya se venía empleando desde 1844 el cual, a su vez, era reflejo/copia del sable inglés de 1827 con la única diferencia en el diseño de la corona real. Incluso muchos oficiales españoles empleaban directamente el sable inglés sin demasiados problemas. O sea, ninguno.

Pero claro, el Estado Mayor de Artillería de la Armada y luego la Infantería de Marina no eran el Cuerpo General. Por eso se les habían diseñado sendos sables de particulares características a excepción de la obligatoria cabeza leonina de la que, como vemos, no hicieron ni caso.

Cita este sable el que fue Director General de Artillería Don José Luciano Campuzano en su *“ALBUM con las tablas para la fabricación de los modelos de armas blancas vigentes en 1867”* y el coronel don Juan Sopena Garreta en el tomo V de su *“Historia del Armamento Español”* si bien ambos sólo lo adjudican al E.M. de Artillería de la Armada.

Por su parte, el Tte. Coronel, mallorquín, Don Bernat Barceló Rubí, con quien tuve el placer de conversar de estos temas, sí lo comenta en su primer libro *“Armamento Portátil Español 1764 – 1939”*, editado en 1976, considerando también como únicos destinatarios a los oficiales de E.M. de la Armada (sic) y en su segundo libro *“3 Siglos de Armamento Portátil en España”* edición de 2002, donde sí explicita que también tuvo como usuarios a los oficiales de Infantería de Marina.

Lo curioso es que, algunos años después, mediante otra R.O. firmada por la reina Isabel II un frío 16 de febrero de 1862, se volvió a insistir en un sable *ad hoc* para los dos Cuerpos citados, con la misma incidencia en lo de la cabeza de león. ¿Resultado? Ni que hubieran oído llover. Sería por lo del frío.

Claro que ese “incumplimiento” es cosa que, en la actualidad, agradecen los estudiosos, los historiadores, los museos y los coleccionistas a quienes, justo es decirlo, les es muy difícil dar con un ejemplar para el estudio a fondo de su geometría y su arquitectura pues no fue sable cuantitativamente significativo habida cuenta de los pocos oficiales con destino en esos dos Cuerpos.

Andando el tiempo, el uso de estos interesantes sables fue decayendo, como todo en la vida, siendo sustituidos por espadas de ceñir y el ya indicado sable para el Cuerpo General de la Armada cuyo diseño procede, como se ha comentado, del sable inglés de 1827 destinado a la oficialidad de todos los H.M.S. de aquel país. (H.M.S. monograma -para algunos acrónimo-indicativo de “Navío de Su Majestad”)

En definitiva, que se impuso la cabeza de león símbolo de los símbolos, puesto que representaba el poder, la fuerza y el coraje.

Por si eso fuera poco, también era la representación directa de la Justicia desde los tiempos de Salomón. Añadamos a esto que la expresión “batirse como un león” era conocida en todo el orbe y que, además, también indicaba expansión e imperio. ¿Cómo no iba a aparecer su testa en los sables de la Marina y en los de muchas otras Armas y Cuerpos?



Clásico y reglamentario sable español, con su biricú, para oficial del Cuerpo General de la Armada modelo 1844/57 descansando sobre cuadernal de la época. Pomo en cabeza de león.



Leyenda grabada en la hoja en letras capitales graciosamente inclinadas al oeste debido al fuerte viento que, el día del grabado, procedía del este...

Dentro de lo reglamentario se ha citado más arriba la espada de ceñir para oficiales de Infantería de Marina y la destinada al entonces llamado Cuerpo de Ingenieros aparecida oficialmente, ésta última, mediante R.O. de 9 de junio de 1868 la cual especificaba que la espada de ceñir sería la ya adaptada como modelo de 1860. Poco después, en 1869, aparece la espada de ceñir con destino a la oficialidad de Infantería de Marina.

En ambas se reglamentan sus galluelos en cabeza de delfín. Su simbolismo está más que claro: inteligencia, destreza y buen juicio.



MODELOS NO REGLAMENTARIOS



La cosa leonina cuajó a fondo durante los febriles tiempos de la Revolución Francesa tal como podemos comprobar en la guarda de este sable que ostenta doble león. En esta ocasión el león del frontal representa al pueblo francés aplastando con un garrote, tocado de gorro frigio, al tirano dragón del Antiguo Régimen.

Las representaciones simbólicas de animales no se ceñía única y exclusivamente a delfines y leones. El zoomorfismo era mucho más amplio y complejo. Recorrieron las guarniciones de espadas y sables infinidad de símbolos en forma de cabezas del reino animal representando mil y una simbologías a cual más curiosa.

Expongamos un solo ejemplo circunscrito a algunos de los machetes que empleó la oficialidad del Ejército Español durante la última Campaña de Cuba de 1895-98. A la vista de la imagen sobrarán las palabras.



Pero volvamos a los delfines. Ya a comienzos del siglo XIX más de un alto oficial de la Armada quiso distinguirse encargando una espada de ceñir en la que figurara la más elevada representación del ambiente marino. Vamos, que no faltara nada en su espada a emplear, junto al uniforme de gala, en los momentos decisivos de transmitir órdenes, desde el puente de mando, en un muy posible y próximo combate naval.

El lector puede observar la espada de la imagen, fechada en Toledo en 1814, donde, realmente, el diseñador no olvidó detalle: en el galluelo cabeza de águila pescadora, en el frontis, bajo águila sosteniendo un tridente, ancla con calabrote. A cada

extremo de la concha frontal interesantes “volutas” con sendas cabezas de imaginarios delfines. Es decir, la perfección marinera hecha realidad en el barroco diseño de esta singular espada.



EPÍLOGO

En los años 60 del pasado siglo investigadores y biólogos marinos efectuaron, en Estados Unidos, una singular prueba con el fin de avanzar en el conocimiento de la inteligencia de los delfines.

Colocaron un delfín macho en una piscina en la que había, sumergidos, un botón pulsador y una luz. Enseñaron al animal a

que, al encenderse la luz, pulsara con el morro el botón para, acto seguido, recibir de premio un pez que le lanzaban los científicos.

Luego, colocaron en la piscina una hembra que ya poseía los mismos conocimientos y cuál no fue la sorpresa de los investigadores que, al encenderse la luz, nunca la hembra se precipitaba a pulsar el botón, antes bien, quedaba a la espera a que, antes que ella, lo hiciera su compañero.

Entonces los biólogos, absolutamente estupefactos pero felices, les complicaron el tema. Dejaron al macho en la misma piscina y trasladaron la hembra a una piscina adjunta en la que había un botón y una luz iguales a las primeras. Obviamente los dos delfines no podían verse. Pues bien, al encenderse las dos luces a la vez, siempre la hembra esperaba a que el macho, en su piscina, pulsara su botón para, luego, hacerlo ella.

Conclusión: los dos delfines se estaban comunicando.

Si eso no es inteligencia que baje San Pedro y devuelva las llaves.

Queda por dilucidar si el experimento agradó a los grupos feministas...

En este trabajo se ha tratado la íntima comunión entre delfín y espada sin entrar en otros aspectos como pudiera ser, por ejemplo, la relación mitología-espada la cual, por sí sola, podría dar para toda una tesis doctoral. Se me permitirá, solo como ejemplo ilustrativo, una imagen de varias espadas europeas del siglo XIX en las que, como símbolo del poder ante el enemigo, se les cinceló en el galluelo la impactante y mitológica cabeza de la Medusa con su horrible cabellera de serpientes.

Aunque ésa sería, como suele decirse, otra historia.



Si procedente de la península y viajando en barco, te acercas a Mallorca por el noroeste, verás surgir de las claras aguas, una

imponente masa roqueña que conforma la isla. Poderoso espectáculo que forman los impresionantes acantilados de la Sierra de Tramuntana y que unido al de los delfines saltarines, y alguna que otra enorme tortuga marina, nos ha de hacer reflexionar sobre la naturaleza, sobre el devenir humano y sobre la Historia.

Alguien, bromista y chancero, refirió hace años que, más de una vez, los delfines de nuestro Mediterráneo debieron de quedar más que sorprendidos del resultado de algunos encontronazos navales que, con el transcurso de los años, tuvieron ocasión de presenciar asomando sus cabezas por encima de las olas. Cañonazos y pólvora a mansalva. Luego, las flotas enemigas, convencidas cada una de haber ganado, ponían rumbo a sus respectivos países para celebrar solemne Tedeum en acción de gracias. Se cuenta que los pobres delfines, a pesar de su inteligencia, nunca comprendieron nada porque al final, después de las ensordecedoras trifulcas y los piadosos rezos, el mar seguía tan salado como siempre...

En este sencillo trabajo se ha intentado establecer una simbiosis entre los delfines y la captura de sus capacidades y desarrollo cognitivo proyectadas en las armas bancas que, con orgullo, usaron, por todos los mares, decididos marinos en tiempos pasados.

Historia menuda si se quiere pero tan cierta y real como el transcurso de los siglos.

